

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(En Pesos Mexicanos)

### I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento al Art. 46 y al Art. 49 de la Ley de Contabilidad, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados contables cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

#### a) NOTAS DE DESGLOSE

El ente público deberá informar lo siguiente:

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### Activo

**El Efectivo y Equivalentes por \$1,895,783.26** se integra de la siguiente manera:

En el mes el saldo de **efectivo** es de **\$113.46**, efectivo pendiente por depositar por captación de recursos.

#### Banco/Tesorería por \$1,895,669.80

Suc/Cuenta	Saldo al 31 de Diciembre 2024	Fuente del Recurso
<b>Banamex, S.A.</b>	<b>28,639.49</b>	
318 6513400	25,173.10	Asignación de Recursos al Programa de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
7010 6874741	1,254.77	Contrato 6488158150 (PEMEX SAMAR)
7013 724971	2,211.62	POA Estatal 2019
<b>BBVA Bancomer, S.A.</b>	<b>1,867,030.31</b>	
7681 0116779174	766.26	Recursos Propios Cédulas 2021 (Tarjeta Empresarial)
7681 0116237371	459.58	POA Estatal 2021
7681 0116237444	79.56	POA Federal 2021
7681 0118105405	1,453.93	Recursos Propios 2022
7681 0118105359	244.68	POA Estatal 2022
7681 0118105375	94,236.19	POA Federal 2022
7681 0119755802	8,704.29	Recursos Propios 2023
7681 0119755705	19,985.82	POA Estatal 2023
7681 0122245426	98,573.43	Recursos Propios 2024

L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR

7681 0122245221	1,477,819.44	Recurso Estatal 2024
7681 0122245329	164,705.94	Recurso Federal 2024
7681 0123281310	1.19	Asignación de Recursos al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP 2024)
<b>TOTAL</b>	<b>1,895,669.80</b>	

En el mes hubo movimientos bancarios debido a la ministración de los recursos por ingresos propios (Derechos por Prestación de Servicios), Participaciones Estatales, Aportaciones Federales, así como los de rendimientos financieros. Cabe mencionar que también hubo movimientos en la ejecución de los recursos Programados en el Presupuesto 2024 para gastos por Servicios Personales y Gastos de Operación en atención a las necesidades de esta Institución Educativa, PRODEP 2024; Egresos de Recursos Propios creados según los fines y cumplimiento para los que fueron creados, así como las comisiones financieras generadas por manejo de cuentas bancarias y cheques girados y también egresos por remanentes de Participaciones Estatales, Aportaciones Federales y Recursos Propios.

**Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes por \$4,332,186.14** se integra de la siguiente manera:

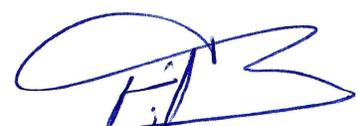
**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo por \$4,880.60**, los cuales **\$0.60** corresponde a diferencia de los ingresos por cobrar del convenio con Pemex Exploración, **\$4,880.00** a AXA Seguros por diferencia de indemnización por colisión del automóvil TIIDA, marca NISSAN. Cabe mencionar que las cuentas por cobrar a corto plazo antes mencionados se cobraran en el primer trimestre de 2025.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
CUENTAS POR COBRAR A CP	4,880.60	0.00	0.00	0.00

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo por \$4,322,925.49**, corresponde a las diferencias en cálculos de nóminas, así como a gastos por comprobar por comisiones y pagos a proveedores, de los cuales le corresponde **\$264.84** a INFONACOT, **\$8.00** a Secretaría de Finanzas por diferencia de ingresos por participaciones para subsidios de pagos de ISSET del 26% de cuotas de aportaciones patronales de la segunda quincena de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre 2019, **\$2,000.00** a Algor Auditores y Servicios Integrales, **\$18,398.62** a la Secretaría de Finanzas por los ingresos propios reportados del mes de octubre del ejercicio 2018, **\$21,205.92** a Secretaría de Finanzas por los ingresos propios reportados correspondiente al mes de noviembre de 2019, **\$0.01** a Agropecuaria Santa Genoveva, SAPI. de C.V., **\$7.94** a la Secretaría de Finanzas por los ingresos propios reportados del mes de diciembre 2021, **\$0.05** a Operadora de Programas de Abasto Múltiples, S.A. de C.V., **\$9,777.09** a INFONAVIT, **\$3.34** al Instituto FONACOT, **\$3,670.84** a Secretaria de Hacienda y Crédito Público por diferencia de ISR en la determinación de Impuestos de ISR por sueldos y salarios del mes de marzo 2023, **\$0.20** Oohel Technologies S.A. De C.V., **\$1,429,634.88** a la Universidad Tecnológica del Usumacinta por el pago pendiente de ISSET 2023 que corresponde de la segunda quincena de septiembre, el mes de octubre, noviembre y diciembre de 2023, **\$0.02** a Amado Sergio Cabello Martínez, **\$23.20** a Operadora de Programas de Abasto Múltiples, S.A. de C.V., **\$0.02** a Guillermo Zetina Mateos, **\$0.02** a Jazmín del Carmen Arias Montero, **\$0.02** a Pedro del Jesús Centeno Cama, **\$0.02** a David Melendrez Pérez, **\$0.10** a Jonathan José Canepa Segura, **\$2.00** a Jorge Bersain Castro Escobar, **\$3.35** a Instituto Fonacot, **\$1,174.56** a Marcos Antonio Arcos Jimenez, **\$60.00** a ADO y Empresas Coordinadas, **\$12,419.99** a Darvin Daniel González Baños, **\$2,953.00** a Claudia Landero Rodríguez, **\$500.00** a Jhoana Paola Sánchez Castillo, **\$4,036.00** a José Juan Zúñiga Aguilar, **\$2,049.01** a Link Conexión Aérea, S.A. de C.V. de Mexicana, **\$0.01** a BBVA Bancomer, S.A. Cuenta 7681 0122245221 Recurso Estatal 2024, **\$29,986.00** a Secretaria de Finanzas por el pago indebido de Impuesto sobre nómina de noviembre 2024, **\$2.00** a Susana del Carmen Castillo García, **\$106,757.00** a BBVA México, S.A. 7681 0122245221 recurso estatal 2024, **\$1,397.99** a Amado Sergio Cabello Martínez, **\$261.99** a Andrea Guadalupe López Pérez, **\$0.03** a Insis

  
L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

  
L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR

Business México, S.A., \$0.02 a Guillermo Salvador Morales, \$2,645,441.93 a la Universidad Tecnológica del Usumacinta por el pago pendiente de ISSET 2024, correspondiente a la segunda quincena de junio, el mes de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2024, \$11.60 a Luis Arturo Vallejo Juárez, \$30,496.88 a RG JC Services and Supplies S.A. DE C.V. y \$377.00 a Traspaso entre cuentas bancarias a la cuenta BBVA Bancomer, S.A. 7681 0116779174 de la Tarjeta Empresarial para pagos en línea. Cabe mencionar que los deudores diversos por cobrar a corto plazo antes mencionados se cobraran en el primer trimestre de 2025.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
DEUDORES DIVERSOS A CP	4,322,925.49	0.00	0.00	0.00

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a corto plazo por \$4,380.05, los cuales \$85.75 corresponde a subsidios al empleo, \$11.05 a ajustes netos de nómina y \$4,283.25 a IVA Acreditable. Cabe mencionar que las cuentas de otros derechos a recibir efectivo o equivalente a corto plazo antes mencionados serán aplicadas en el primer trimestre 2025.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE A CP	4,380.05	0.00	0.00	0.00

Los Bienes Inmuebles por \$49,999,665.53 se integran de la siguiente manera:

No. Cuenta	Concepto	Valor de Adquisición o Histórico	% de Depreciación	Depreciación 2024	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO					
1.2.3.1	TERRENOS	5,000,000.00		0.00	0.00	5,000,000.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	44,999,665.53	3.3	1,499,988.55	16,624,873.11	28,374,792.42
	TOTALES	49,999,665.53		1,499,988.55	16,624,873.11	33,374,792.42

En el mes no hubo movimiento por adquisición de bienes inmuebles. Cabe mencionar que los bienes inmuebles antes mencionados se encuentran en uso regular y el método de depreciación aplicado es el método lineal.

Los Bienes Muebles por \$36,200,823.93 se integra de la siguiente manera:

No. Cuenta	Concepto	Valor de Adquisición o Histórico	% de Depreciación	Depreciación 2024	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
1.2.4	BIENES MUEBLES					
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	8,511,821.41	10	30,846.88	5,782,159.32	2,729,662.09
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	23,385,711.81	20	1,231.30	23,385,417.00	294.81

  
L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

  
L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR

1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	380,234.18	20	0.00	340,100.98	40,133.20
1.2.4.4	EQUIPO DE TRANSPORTE	3,218,750.82	20		3,218,743.82	7.00
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	621,594.01	10	6,264.00	419,073.15	202,520.86
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	82,711.70		0.00	0.00	82,711.70
	<b>TOTALES</b>	<b>36,200,823.93</b>		<b>38,342.18</b>	<b>33,145,494.27</b>	<b>3,055,329.66</b>

En el mes NO hubo adquisición de bienes muebles. Cabe mencionar que los bienes muebles antes mencionados se encuentran en uso regular y el método de depreciación es el método lineal.

**Los Bienes Intangibles por \$2,223,651.68 se integra de la siguiente manera:**

No. Cuenta	Concepto	Valor de Adquisición o Histórico	% de Depreciación	Depreciación 2023	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
1.2.5	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>					
1.2.5.1	SOFTWARE	509,463.73		65,939.15	164,988.61	344,475.12
1.2.5.4	LICENCIAS	1,714,187.95	33.3	215,338.71	1,600,838.10	113,349.85
	<b>TOTALES</b>	<b>2,223,651.68</b>		<b>281,277.86</b>	<b>1,765,826.71</b>	<b>457,824.97</b>

En el mes no hubo adquisición de bienes intangibles. Cabe mencionar a la fecha de presentar esta información se muestran los bienes intangibles en uso regular y las depreciaciones de los activos no circulantes adquiridos en ejercicios anteriores, cuyo calculo fue determinado en línea recta.

### Activos Diferidos

No. Cuenta	Concepto	Valor de Adquisición o Histórico	% de Depreciación	Depreciación 2024	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
1.2.7	<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>					
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	2,000.00		0.00	0.00	2,000.00
	<b>TOTALES</b>	<b>2,000.00</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,000.00</b>

**Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$7,801,886.54 se integran de la siguiente manera:**

En el mes se refleja saldo en las cuentas de **Servicios Personales por pagar a corto plazo \$6,684,550.67** los cuales **\$5,616.98** corresponde a Marco Raúl López Chan por pago complementario de aguinaldo 2024, **\$6,740.03** a Manuel Alberto Diaz Lastra por pago proporcional de aguinaldo 2024, **\$4,692.64** corresponde al pago pendiente de sueldo de Cristina Pérez López, **\$906.99** a Marco Raúl López Chan por la parte proporcional de retroactivo 2024, **\$1,240.72** a Manuel Alberto Diaz Lastra, **\$6,665,353.31** al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco del 26% de aportación patronal, los cuales **\$1,413,384.61** al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco del 26% de aportación patronal del mes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2021, **\$382,533.98** al mes de noviembre y diciembre de 2022, **\$1,505,162.97**

  
L.C. MARCOS ANTONIO ARGOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

  
L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR

corresponde que corresponde a la segunda quincena de septiembre, el mes de octubre, noviembre y diciembre de 2023, **\$3,364,271.71** corresponde a la segunda quincena junio, el mes de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024. Cabe mencionar que en el primer trimestre 2025 se saldara la cuenta de servicios personales.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,684,550.67	0.00	0.00	0.00

**Proveedores a Corto Plazo por \$37,676.84** de los cuales **\$7,624.87** a Secretaria de Finanzas por los remanentes del ejercicio 2021 de Participaciones Estatales, **\$30,000.00** a Secretaria de Finanzas por pago de impuesto sobre nómina de noviembre 2024, **\$51.97** a Secretaria de Finanzas por los remanentes de aportaciones Federales del Ejercicio 2021 por devolver. En el primer trimestre 2025 se pagarán los proveedores.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	37,676.84	0.00	0.00	0.00

**Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por \$1,076,477.08**, de los cuales **\$965,927.36** corresponde a **Retenciones de Impuestos por pagar a corto plazo** (\$819,027.09 son de ISR Retenciones por Salarios, \$7.03 de ISR Retenciones por Servicios Profesionales, \$53,733.69 de ISR Retenciones Asimilados al Salario, \$2,069.28 de IVA Traslado, \$4,980.97 a IVA por Traslado, \$3.01 Retención de IVA, \$0.91 a ISR por Arrendamiento, \$75,916.94 de IVA por Pagar, \$22.79 por Retenciones de ISR, \$10,165.65 de IMSS); **\$0.04** corresponde a **Retenciones de Seguridad Social**, por diferencia de cuotas de aportación al ISSET; así como **Otras Retenciones en Nómina por \$110,549.68** de los cuales \$4.09 corresponde al Instituto FONACOT, \$90,269.26 a INFONAVIT, \$0.59 a la financiera FINCRECE, \$128.32 a ISSET, \$138.13 a Financiera Atenas, \$225.00 a Seguro de Vida INFONAVIT, \$2,056.09 a Pensión alimenticia, \$23.52 a descuentos por cuotas Sindical SNES, \$17,704.68 a Préstamos a corto plazo de ISSET. Cabe mencionar que las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo antes mencionadas, se pagaran en el primer trimestre del 2025.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
RETENCIONES DE IMPUESTO POR PAGAR A CP	965,927.36	0.00	0.00	0.00
RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	0.04	0.00	0.00	0.00
OTRAS RETENCIONES EN NOMINAS	110,549.68	0.00	0.00	0.00

En la presentación de los estados financieros se anexa el impuesto sobre nómina y los impuestos federales de ISR de Sueldo y Salarios y Asimilados al Salario de **diciembre 2024** y por lo que se refiere al reporte de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, se aclara que sin dejar de presentar los impuestos del IVA se está en proceso de actualizar.

  
L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

  
L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR

**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$3,181.95** debido a diferencia de pagos a acreedores diversos, así como a proveedores, de los cuales; **\$1.80** a Ingresos por reclasificar, **\$0.96** a Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **\$1,318.98** a Secretaría de Finanzas por ajuste por diferencia en el subsidio al empleo en septiembre 2016, **\$100.01** a Electrónica Nh, S.A. de C.V., **\$0.25** a impuestos por pagar, **\$0.86** a Valente Román del Valle, **\$6.85** a Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **0.10** a Cindy del Mar Padilla Moreno, **\$1.40** a José Baltazar Ramos Cruz, **\$0.60** a Carlos José Gómez Sánchez, **\$0.03** a BBVA Bancomer, S.A. 7681 0122245221 Recurso Estatal 2024, **\$0.01** a Jesús Alejandro Yanes Conde y **\$0.40** a Marco Raúl López Chan, **\$1.00** a Manuel Alberto Valdez Laynes, **\$500.00** a Olga Elizabeth Mejía Jerónimo, **\$100.00** a BBVA Bancomer, S.A. 7681 0119755802 Recursos Propios 2023, **\$192.30** a Rocío Guadalupe Gómez Rojas, **\$31.70** a José del Carmen Sánchez Sánchez, **\$500.00** a Sofia Miranda Romero Caballero por pago de Beca de Transporte, **\$15.10** a Joyce Beatriz Castro Larraga, **\$409.00** a BBVA Bancomer, S.A. 7681 0122245426 Recursos Propios 2024 por traspaso entre cuentas bancarias para pago con la Tarjeta Empresarial, **\$0.60** a Carlos José Gómez Sánchez. Cabe mencionar que las otras cuentas por pagar a corto plazo antes mencionadas se pagaran en el primer trimestre del 2025.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	3,181.95	0.00	0.00	0.00

**Otros Pasivos a Corto Plazo por \$39,252.21**, debido a ingresos por reclasificar por **\$11.60** de la cuenta Banamex, S.A. 7013 0724971 estatal 2019, **\$10.00** de la cuenta Banamex, S.A.7012 5755168 de recursos propios 2018, **\$955.00** de la cuenta BBVA Bancomer, S.A. 7681 0116237479 Recursos Propios 2021, **\$20,120.82** a BBVA Bancomer, S.A. 7681 0118105405 Recursos Propios 2022, **\$38.45** de la cuenta Banamex, S.A. 0318 6490893 concentradora federal, **\$3.37** de la cuenta Banamex, S.A. 7010 6479613 especifica federal 2017 y **\$76.15** de la cuenta Banamex, S.A. 7012 5867659 Federal Especifica 2018, **\$0.01** a BBVA Bancomer, S.A., cuenta 7681 0118105375 recurso federal 2022, **\$11.60** a BBVA Bancomer, S.A. 7681 0122245221 Recurso Estatal 2024 a **\$18,002.00** de la cuenta BBVA Bancomer, S.A. 7681 0119755802 de Recursos Propios 2023, **\$0.01** de la cuenta BBVA Bancomer, S.A. 7681 0120517291 PRODEP 2023, **\$11.60** de la cuenta de BBVA Bancomer, S.A. 7681 0119755799 recurso federal 2023, **\$11.60** a BBVA Bancomer, S.A. 7681 0122245329 Recurso Federal 2024. Cabe mencionar que los otros pasivos a corto plazo antes mencionados se pagaran en el primer trimestre del 2025.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	39,252.21	0.00	0.00	0.00

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

**Ingresos de Gestión por \$2,165,577.67** integrada de la siguiente manera:

DERECHOS	2,070,485.98
PRODUCTOS	2,472.65
APROVECHAMIENTO	92,619.04
<b>TOTAL</b>	<b>2,165,577.67</b>

  
L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

  
L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
M.A.P. DARWIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones por \$42,236,582.00 se integra de la siguiente manera:**

INGRESOS POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUVILACIONES	PARTICIPACION ESTATAL	21,088,291.00
	APORTACION FEDERAL	21,088,291.00
	CONVENIO	60,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>42,236,582.00</b>

**Gastos y Otras Pérdidas por \$53,438,744.43 se integra de la siguiente manera:**

CAPITULO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	34,649,932.31	64.84
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,784,322.03	16.44
SERVICIOS GENERALES	9,907,190.09	18.54
TRANSF,ASIG,SUBS,Y OTRAS AYUDAS	97,300.00	0.18
<b>TOTALES</b>	<b>53,438,744.43</b>	<b>100.00</b>

El **64.84%** del total de los gastos y otras perdidas corresponde a la ejecución de gastos reflejados en el capítulo 1000 de Servicios Personales debido a los pagos de sueldos y salarios, sueldos asimilados al salario de la plantilla de personal que labora en la UTU, **16.44%** del Capítulo 2000 de Materiales y Suministros por los gastos de operación y el **18.54%** por la ejecución de recursos en el capítulo 3000 de Servicios Generales para atender las actividades administrativas de esta Universidad.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

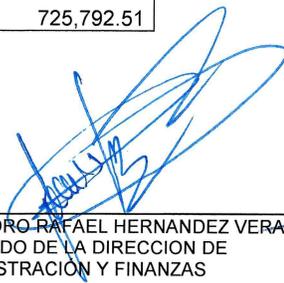
**Hacienda Pública/Patrimonio por \$35,276,777.70 se integra de la siguiente manera:**

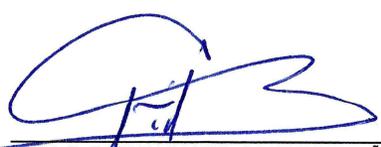
**Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido por \$33,931,903.55**, el cual refleja el Patrimonio de la Institución, adquiridos con recursos provenientes de ejercicios anteriores (2003-2023), por la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles. El patrimonio contribuido no presenta variación en el periodo con relación al ejercicio 2023.

**Hacienda Pública/Patrimonio Generado por \$1,344,874.15** que se integra por el resultado de ejercicios anteriores por **\$9,493,759.64** y el resultado del ejercicio por **-\$9,036,584.76** el cual representa pérdida en el ejercicio debido a que los ingresos ministrados fueron menores en comparación a la aplicación de los gastos de operación del recurso del presupuesto estatal, federal y recursos propios del ejercicio 2024, así como a la aplicación de los remanentes del ejercicio 2023, **\$887,699.27** por reclasificación de resultados de ejercicios anteriores.

Resultado del Ejercicio 2003	2,878,843.09
Resultado del Ejercicio 2004	- 2,347,561.00
Resultado del Ejercicio 2005	- 651,130.27
Resultado del Ejercicio 2006	725,792.51

  
L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

  
L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR

Resultado del Ejercicio 2007	532,569.77
Resultado del Ejercicio 2008	- 921,869.57
Resultado del Ejercicio 2009	46,413.73
Resultado del Ejercicio 2010	2,302,309.67
Resultado del Ejercicio 2011	10,045,488.92
Resultado del Ejercicio 2012	2,377,534.24
Resultado del Ejercicio 2013	83,242.14
Resultado del Ejercicio 2014	3,741,261.31
Resultado del Ejercicio 2015	31,455,600.11
Resultado del Ejercicio 2016	- 33,462,048.46
Resultado del Ejercicio 2017	375,625.44
Resultado del Ejercicio 2018	29,760,945.47
Resultado del Ejercicio 2019	-43,404,051.47
Resultado del Ejercicio 2020	-2,514,154.95
Resultado del Ejercicio 2021	-869,515.76
Resultado del Ejercicio 2022	65,987.99
Resultado del Ejercicio 2023	9,272,476.73
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	887,699.27
<b>Total</b>	<b>10,381,458.91</b>

**Hacienda Pública/Patrimonio Generado Presenta una Variación de -\$5,982,656.30** debido al registro provisional del adeudo del 26% de aportaciones patronal del ISSET de la segunda quincena de septiembre, el mes de octubre, noviembre y diciembre de 2024, así como pagos por la aplicación de pago de Servicios Personales y Gastos de operación.

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (ANTES ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA)

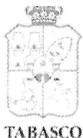
El Efectivo y Equivalente resulta de la diferencia entre el saldo final de **\$1,895,783.26** menos el saldo inicial de **\$4,866,142.28**, reflejando **-\$2,970,359.02** que representa una disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, debido al flujo de efectivo de las actividades de operaciones fueron menores al flujo de efectivo de las actividades de financiamientos.

	31-dic-24	30-nov-24
Efectivo en Bancos –Tesorería	1,895,783.26	4,866,142.28
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>1,895,783.26</b>	<b>4,866,142.28</b>

  
L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

  
L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR



TABASCO



Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	31-dic-24	30-nov-24
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-9,036,584.76	-4,584,626.71
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00

**V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

**CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

Al mes no hubo diferencia entre los ingresos contables no presupuestales y los ingresos presupuestarios no contables. Anexo conciliación.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024	
(Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$44,402,159.67</b>

<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00

L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR

<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00

<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$44,402,159.67</b>
---------------------------------------	------------------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

### CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Al mes no hubo diferencia entre los egresos presupuestarios no contables y los egresos contables no presupuestales. El renglón de otros gastos contables no presupuestarios 3.7 se compensa con el renglón 2.2 materiales y suministros, de acuerdo con el instructivo de conceptos de egresos del CONAC.

<b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA</b>	
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>	
<b>Correspondiente del 01 Enero al 31 de Diciembre de 2024</b>	
<b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>52,778,503.23</b>

<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>8,836,322.03</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	8,784,322.03
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	52,000.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00

L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR



TABASCO

2.9	Activos Biológicos	0.00
2.1	Bienes Inmuebles	0.00
2.11	Activos Intangibles	0.00
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.2	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>9,496,563.23</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$9,496,563.23

<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>53,438,744.43</b>
-------------------------------------	----------------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR

## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

#### **Contables:**

**Valores.** - No quedan pendientes por valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

**Emisión de obligaciones.** - No quedan pendientes por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

**Avales y garantías.** - No quedan pendientes Avales y Garantías que se encuentren clasificadas como cuentas de orden que se puedan reconocer como pasivos contingentes.

**Juicios.** - No quedan pendientes juicios de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

#### **Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares**

**Bienes concesionados o en comodato.** - No quedan pendientes contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

#### **Presupuestarias:**

**Cuentas de Ingresos.** - Al mes se refleja **\$40,346,697.00** de presupuesto de ingresos autorizado para el ejercicio 2024, de los cuales **\$19,459,587.00** corresponde al Presupuesto Estatal, **\$19,459,587.00** al Presupuesto Federal y **\$1,427,523.00** al Presupuesto por captación de ingresos propios, según oficio No. SF/0043/2024 de fecha 02 de enero de 2024 de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco.

La secretaria de Educación en el convenio de asignación de recursos financieros para la operación y seguimiento al servicio educativo autorizo un presupuesto para la Universidad Tecnológica del Usumacinta de **\$40,234,176.00** para el ejercicio fiscal 2024, de los cuales **\$20,117,088.00** corresponde a las aportaciones federales y **\$20,117,088.00** a las aportaciones estatales.

El 22 de marzo de 2024, la Secretaría de Finanzas del Estado autorizó un ajuste de ampliación presupuestario con el oficio No. SF/AP0198/2024 por **\$657,501.00** del Ramo 11 de Educación Pública, U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales para gastos corrientes para igualar a los **\$20,117,088.00** del presupuesto del convenio de asignación de recursos financieros para el ejercicio 2024.

El 22 de marzo de 2024, la Secretaría de Finanzas del Estado autorizó una ampliación de recursos de ingresos propios con el oficio No. SF/AL0347/2024 por **\$106,763.59**

El 27 de marzo de 2024, la secretaria de Finanzas del Estado autorizó un ajuste presupuestario al recurso propio con el No. de oficio SF/AP0459/2024 por **\$106,763.59**

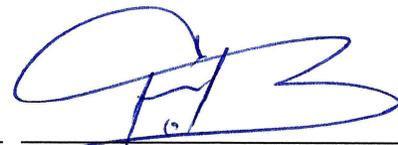
El 17 de junio de 2024, la Secretaría de Finanzas del Estado autorizo un ajuste de ampliación presupuestario con el oficio SF/AP0792/2024 por **\$657,501.00** del Ramo 28 para Organismos Descentralizados para gastos corriente para igualar a los **\$20,117,088.00** del presupuesto del convenio de asignación de recursos financieros para el ejercicio 2024.



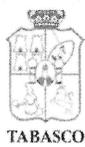
L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD



L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR



TABASCO



El 30 de mayo de 2024, en el convenio de colaboración académica para el ejercicio 2024 entre el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Tabasco autorizan en el convenio **\$60,000.00** para el Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP 2024), con el oficio SF/SE/DT/0757/2024 de fecha 01 de julio 2024 expedido por la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco.

En el mes a reportar se registró una modificación al presupuesto de participación estatal debido a que el 12 de septiembre de 2024, la Secretaría de Finanzas del Estado autorizo con el oficio No. SF/AC1132/2024 una ampliación de **\$5,640,799.88** para atención del Programa Presupuestario E06 "Previsión para política salarial".

El 15 de noviembre de 2024, la Secretaria de Finanzas del Estado de Tabasco autorizo con el oficio SF/AL0809/2024 la ampliación de recursos de ingresos propios por **\$634,213.45**

El 18 de diciembre de 2024, la Secretaria de Finanzas del Estado de Tabasco autorizo con el oficio SF/AL0925/2024 la ampliación de recursos federales; Ramo 11 por **\$971,203.00**

El 31 de diciembre de 2024. la secretaria de Finanzas del Estado de Tabasco autorizo con el oficio SF/AP1721/2024 un ajuste Presupuestario (Reducción) por **\$4,669,596.88**

El 31 de diciembre de 2024, la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco autorizo con el oficio SF/AP1815/2024 un ajuste Presupuestario de Recursos de Ingresos Propios (Reducción) por **\$22,729.48**

Quedando el presupuesto del convenio modificadorio de asignación de recursos financieros estado federación de la Universidad Tecnológica del Usumacinta de la siguiente manera:

CLAVE PROGRAMÁTICA (PRESUPUESTO INICIAL)				TOTAL
FF	14	INGRESOS PROPIOS		1,427,523.00
PRC	819	ENTES DESENTRALIZADOS O AUTONOMOS 2024		1,427,523.00
FF	15	RECURSOS FEDERALES		19,459,587.00
PRC	817	PARTICIPACIONES 2024		19,459,587.00
FF	25	RECURSOS FEDERALES		19,459,587.00
PRC	818	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESENTRALIZADOS ESTATALES 2024		19,459,587.00
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>40,346,697.00</b>

Cabe mencionar que al mes se ha recaudo **\$44,402,159.67** de los cuales **\$2,070,485.98** corresponde a ingresos propios por derechos por prestación de servicios, **\$2,472.65** por rendimientos financieros generados de recursos en las cuentas bancarias, **\$92,619.04** de aprovechamiento por indemnización por colisión y transmisión de propietario del vehículo TIIDA NISSAN, **\$21,088,291.00** de ingresos por Participaciones Estatales, **\$21,088,291.00** a ingresos por Aportaciones Federales y **\$60,000.00** de PRODEP 2024 .

ANALITICO DE INGRESOS					
ESTIMADO	AMPLIACION /REDUCCION	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
40,346,697.00	3,928,891.97	44,275,588.97	44,402,159.67	44,402,159.67	4,055,462.67

La diferencia de **\$4,055,462.67** resulta entre los ingresos recaudado y los ingreso estimados que se integra de la siguiente manera **\$642,962.98**, corresponde a captación de ingresos propios por derechos por prestación de servicios por ejecutar, mas **\$2,472.65** por conceptos de productos por rendimientos generados por cuentas bancarias, **\$92,619.04** por aprovechamiento de venta de bienes patrimoniales, **\$1,628,704.00** de las participaciones de ingresos estatales, **\$1,628,704.00** de aportaciones federales y **\$60,000.00** de PRODEP 2024.

  
L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

  
L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR

En los momentos contables se refleja de la siguiente manera:

LEY DE INGRESOS:	Importe
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	40,346,697.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-126,570.70
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	3,928,891.97
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	44,402,159.67
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	44,402,159.67

**Cuentas de Egresos.** - Al mes se refleja \$40,346,697.00 de presupuesto de ingresos autorizado para el ejercicio 2024, de los cuales **\$19,459,587.00** corresponde al Presupuesto Estatal, **\$19,459,587.00** al Presupuesto Federal y **\$1,427,523.00** al Presupuesto por captación de ingresos propios, según oficio No. SF/0043/2024 de fecha 02 de enero de 2024 de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco.

La secretaria de Educación en el convenio de asignación de recursos financieros para la operación y seguimiento al servicio educativo autorizo un presupuesto para la Universidad Tecnológica del Usumacinta de **\$40,234,176.00** para el ejercicio fiscal 2024, de los cuales **\$20,117,088.00** corresponde a las aportaciones federales y **\$20,117,088.00** a las aportaciones estatales.

El 22 de marzo de 2024, la Secretaría de Finanzas del Estado autorizó un ajuste de ampliación presupuestario con el oficio No. SF/AP0198/2024 por **\$657,501.00** del Ramo 11 de Educación Pública, U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales para gastos corrientes para igualar a los **\$20,117,088.00** del presupuesto del convenio de asignación de recursos financieros para el ejercicio 2024.

El 22 de marzo de 2024, la Secretaría de Finanzas del Estado autorizó una ampliación de recursos de ingresos propios con el oficio No. SF/AL0347/2024 por **\$106,763.59**

El 27 de marzo de 2024, la secretaria de Finanzas del Estado autorizó un ajuste presupuestario al recurso propio con el No. de oficio SF/AP0459/2024 por **\$106,763.59**

El 17 de junio de 2024, la Secretaría de Finanzas del Estado autorizo un ajuste de ampliación presupuestario con el oficio SF/AP0792/2024 por **\$657,501.00** del Ramo 28 para Organismos Descentralizados para gastos corriente para igualar a los **\$20,117,088.00** del presupuesto del convenio de asignación de recursos financieros para el ejercicio 2024.

El 30 de mayo de 2024, en el convenio de colaboración académica para el ejercicio 2024 entre el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Tabasco autorizan en el convenio **\$60,000.00** para el Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP 2024), con el oficio SF/SE/DT/0757/2024 de fecha 01 de julio 2024 expedido por la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco.

En el mes a reportar se registró una modificación al presupuesto de participación estatal debido a que el 12 de septiembre de 2024, la Secretaría de Finanzas del Estado autorizo con el oficio No. SF/AC1132/2024 una ampliación de **\$5,640,799.88** para atención del Programa Presupuestario E06 "Previsión para política salarial".

El 15 de noviembre de 2024, la Secretaria de Finanzas del Estado de Tabasco autorizo con el oficio SF/AL0809/2024 la ampliación de recursos de ingresos propios por **\$634,213.45**

El 18 de diciembre de 2024, la Secretaria de Finanzas del Estado de Tabasco autorizo con el oficio SF/AL0925/2024 la ampliación de recursos federales ; Ramo 11 por **\$971,203.00**

  
L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

  
L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR

El 31 de diciembre de 2024, la secretaria de Finanzas del Estado de Tabasco autorizo con el oficio SF/AP1721/2024 un ajuste Presupuestario (Reducción) por **\$4,669,596.88**

El 31 de diciembre de 2024, la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco autorizo con el oficio SF/AP1815/2024 un ajuste Presupuestario de Recursos de Ingresos Propios (Reducción) por **\$22,729.48**

Quedando el presupuesto del convenio modificadorio de asignación de recursos financieros estado federación de la Universidad Tecnológica del Usumacinta de la siguiente manera:

CLAVE PROGRAMÁTICA (PRESUPUESTO INICIAL)				TOTAL
FF	14	<b>INGRESOS PROPIOS</b>		<b>1,427,523.00</b>
PRC	819	ENTES DESENTRALIZADOS O AUTONOMOS 2024		1,427,523.00
FF	15	<b>RECURSOS FEDERALES</b>		<b>19,459,587.00</b>
PRC	817	PARTICIPACIONES 2024		19,459,587.00
FF	25	<b>RECURSOS FEDERALES</b>		<b>19,459,587.00</b>
PRC	818	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESENTRALIZADOS ESTATALES 2024		19,459,587.00
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>40,346,697.00</b>

Al mes se refleja **\$13,288,073.88** correspondiente a los remanentes de ejercicios anteriores, así como a las ampliaciones/adequaciones en el presente ejercicio, el cual se debe los ajuste y reprogramaciones internas para dar suficiencia a partidas presupuestales por ejecución de los recursos de acuerdo con las necesidades de la Universidad Tecnológica del Usumacinta y a la falta de suficiencia presupuesta para el ejercicio 2024 (Anexo 1)

**Anexo 1**

CLAVE PROGRAMÁTICA DE REMANENTES Y AMPLIACIONES				TOTAL
FF	12	<b>FINANCIAMIENTOS INTERNOS</b>		<b>0.00</b>
PRC	807	FINANCIAMIENTOS INTERNOS 2021		0.00
FF	14	<b>RECURSOS PROPIOS</b>		<b>743,803.54</b>
PRC	2	REMANENTE / ENTES DESCENTRALIZADOS O AUTONOMOS 2018		0.00
RPC	3	REMANENTE / ENTES DESCENTRALIZADOS AUTONOMOS 2019		0.00
RPC	810	ENTES DESENTRALIZADOS O AUTONOMOS 2022		424.87
RPC	813	ENTES DESENTRALIZADOS O AUTONOMOS 2023		131,894.70
	819	ENTES DESENTRALIZADOS O AUTONOMOS 2024		611,483.97
FF	15	<b>RECURSOS FEDERALES</b>		<b>5,609,260.36</b>
PRC	101	REMANENTE / PARTICIPACIONES /2019		1,514.94
PRC	803	PARTICIPACIONES 2021		70.99
PRC	808	PARTICIPACIONES 2022		244.68
PRC	811	PARTICIPACIONES 2023		15,788.38
PRC	814	CCYTET 2023		0.00
PRC	816	FEIEF 2023		5,591,641.37
	817	PARTICIPACIONES 2024		0.00
PRC	821	<b>INGRESOS ESTATALES</b>		<b>1,628,704.00</b>

  
L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

  
L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR

FF	25	RECURSOS FEDERALES	5,306,305.98
PRC	M11	REMANENTE / RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS 2019	696.68
PRC	X16	RAMO 11 / REMANENTE / UNAD / 2009	26,878.30
PRC	X28	RAMO 11 / REMANENTE / PROFOCIE / 2015	0.00
PRC	11H	RAMO 11 / PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) / 2015	4.86
PRC	33I	REMANENTE / CONVENIO PEMEX 2019	91,596.33
PRC	804	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES 2021	39.55
PRC	809	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES 2022	93,952.25
PRC	812	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES 2023	3,404,432.50
PRC	815	PRODEP 2023	1.51
	818	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES 2024	1,628,704.00
	820	PRODEP 2024	60,000.00
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>13,288,073.88</b>

Al mes se integra un presupuesto modificado por **\$53,634,770.88** debido al registró del oficio SF/AL0925/2024 por la ampliación de recursos federales, Ramo 11 por **\$971,203.00**; el oficio SF/AP1721/2024 un ajuste Presupuestario (Reducción) por **\$4,669,596.88** y el oficio SF/AP1815/2024 un ajuste Presupuestario de Recursos de Ingresos Propios (Reducción) por **\$22,729.48**

Cabe mencionar que al mes se ha ejercido **\$52,778,503.23** de egresos por los gastos de funcionamientos según la ejecución del presupuesto aprobado para el 2024, así como la ejecución de los recursos extraordinarios por convenios el cual se clasifican en egresos por capitulo del gasto, ejerciendo en Servicios Personales (Capitulo 1000) **\$33,967,691.11**; Materiales y Suministros (Capitulo 2000) **\$8,784,322.03**, Servicios Generales (Capitulo 3000) **\$9,877,190.09**, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Capitulo 4000) **\$97,300.00** y **\$ 52,000.00** en Buenos Muebles, Inmuebles e Intangibles (Capitulo 5000).

En los momentos contables se refleja de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE EGRESOS:	Importe
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	40,346,697.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	144,026.45
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	13,288,073.88
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	53,490,744.43
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	52,788,598.78
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	52,778,503.23

  
L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

  
L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR

La diferencia entre las Ampliaciones/Reducciones al Presupuesto de Ingresos/Egresos se debe a los remanentes que se registraron en ejercicios anteriores y que no son ingresos que se van a recaudar porque ya fueron recaudados en los ejercicios correspondientes y que para el ejercicio 2024 solo se refleja como ampliación al Presupuesto de Egresos como remanente para la ejecución de los recursos en cumplimiento a lineamientos de los momentos contables, debido a para la ejecución de los recursos que se debe tener suficiencia presupuestaria para poder cumplir con el proceso de movimientos en los momento contable/presupuestal del Comprometido, Devengado y Pagado de tal manera que se puedan transparentar de los recursos autorizados al presupuesto.

Cabe mencionar que **\$9,359,181.91** son de remanente de ejercicios anteriores, de los cuales:

**\$213,718.25** corresponde a remanentes de ejercicios anteriores al ejercicio 2023

**\$9,145,463.66** de remanente del ejercicio 2023, integrándose de la siguiente manera:

**\$133,676.08**, corresponde a los Ingresos Propios

**\$1.50** al Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP 2023)

**\$15,788.38** del Remanente del Presupuesto original del recurso Estatal

**\$5,591,641.37** del Remanente da la Ampliación al Presupuesto Estatal (FEIEF), debido a que se registró la ampliación, quedando el recurso comprometido en el 2023 y a partir de enero 2024 fecha en que se recibió el recurso se ejerció.

**\$3,404,356.33** del Remanente de la Ampliación al Presupuesto Federal, debido a que se registró la ampliación, quedando el recurso comprometido en el 2023, pendiente para ejercer en 2024

### **Las Ampliaciones/Reducciones para modificación al presupuesto 2024 es de \$3,928,891.97**

**\$657,501.00** de ajuste presupuestario (Ampliación) con el oficio No. SF/AP0198/2024 que autorizo la Secretaría de Finanzas del Estado para el Ramo 11 de Educación Pública, U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales gastos corrientes para igualar a los **\$20,117,088.00** del presupuesto federal del convenio de asignación de recursos financieros para el ejercicio 2024

**\$657,501.00** de ajuste presupuestario (Ampliación) con el oficio SF/AP0792/2024 que autorizo la Secretaría de Finanzas del Estado para el Ramo 28 para gastos corrientes para igualar a los **\$20,117,088.00** del presupuesto estatal del convenio de asignación de recursos financieros para el ejercicio 2024

**\$60,000.00** para el Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP 2024), autorizado con el oficio SF/SE/DT/0757/2024 de fecha 01 de julio 2024 expedido por la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco

**\$5,640,799.88** de una aplicación para atención del Programa Presupuestario E06 "Previsión para política salarial" autorizado 12 de septiembre de 2024 por la Secretaría de Finanzas del Estado autorizo con el oficio No. SF/AC1132/2024.

**\$634,213.45** de una ampliación de recursos de ingresos propios autorizado por la Secretaria de Finanzas del Estado con el oficio SF/AL0809/2024 el 15 de noviembre de 2024.

**\$971,203.00** de ampliación de recursos federales; Ramo 11 autorizado por la Secretaria de Finanzas del Estado de Tabasco con el SF/AL0925/2024 el 18 de diciembre de 2024



L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD



L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR

**\$4,669,596.88** de un ajuste Presupuestario (Reducción) autorizado la secretaria de Finanzas del Estado de Tabasco con el oficio SF/AP1721/2024 el 31 de diciembre de 2024

**\$106,763.59** de una ampliación de recursos de ingresos propios, autorizado por la Secretaría de Finanzas del Estado con el oficio No. SF/AL0347/2024 el 22 de marzo de 2024

**\$106,763.59** de un ajuste presupuestario al recurso propio (Reducción) autorizado por la Secretaria de Finanzas del Estado con el oficio SF/AP0459/2024 el 27 de marzo de 2024

**\$22,729.48** de un ajuste Presupuestario de Recursos de Ingresos Propios (Reducción) autorizado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco con el oficio SF/AP1815/2024 el 31 de diciembre de 2024

## **c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

### **2. Panorama Económico Y Financiero**

La Universidad Tecnológica del Usumacinta, opera a través de un presupuesto de egresos autorizados en convenio de colaboración Estado - Federación, mismos que se ejercen en partidas presupuestales, calendarizadas, y se ejecutan por operaciones financieras de acuerdo a las necesidades de la Institución. Así como también ministra y ejerce recursos propios por los servicios que brinda; y recursos extraordinarios en firma de convenios con otras dependencias públicas Estatales y Federales.

### **3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

#### **a) Fecha de creación del ente.**

La Universidad Tecnológica del Usumacinta, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, creado mediante Acuerdo del Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 18634, Suplemento 6390 D de fecha 03 de diciembre del 2003.

#### **b) Principales cambios en su estructura**

La Universidad ha venido operando con la estructura Orgánica de la Etapa "A" desde su creación, para el ejercicio fiscal 2013 a la fecha operar con la Etapa "B".

### **4. Organización y Objeto Social**

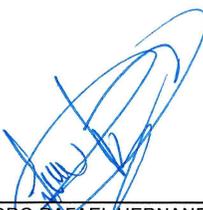
Se informará sobre:

#### **a) Objeto social**

- Tiene como objetivo formar con egresados del Bachillerato, Técnicos superiores Universitarios, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con sentido creativo e innovador, incorporando los avances científicos y tecnológicos.



L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD



L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR

- Realizar investigaciones en las áreas de su competencia que constituyan al mejoramiento y eficiencia en la producción industrial y de servicios, así como la elevación de la calidad de vida de los habitantes del estado y de la región.
- Impartir y desarrollar programas de superación académica y de apoyo técnico en colaboración con las autoridades estatales y los grupos industriales, tendentes al beneficio de la comunidad Universitaria y de la población en general.
- Promover la cultura científica y tecnológica entre los diversos sectores de la población.
- Extender las funciones de vinculación hacia los sectores públicos, privados y sociales para la consolidación del desarrollo tecnológico, científico y social de la entidad.

**b) Principal actividad**

- Impartir educación para la formación de Técnicos Superiores Universitarios vinculados estrechamente con las necesidades locales, regionales y nacionales.
- Ofrecer programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad Universitaria como a la población en general.
- Impulsar la investigación de los proyectos tecnológicos con base en la vinculación al sector productivo de bienes y servicios.

**c) Ejercicio fiscal**

Actualmente la Universidad opera en el Ejercicio Fiscal 2024.

**d) Régimen jurídico**

Se crea la Universidad Tecnológica del Usumacinta, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, con personalidad Jurídica y Patrimonio propio, Sectorizado a la Secretaría de Educación.

**e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

La Universidad Tecnológica del Usumacinta tiene como actividad fiscal "Servicios No Remunerados de Educación Superior", así como obligaciones fiscales de declarar impuestos de ISR de Retenciones por Salarios y demás prestaciones que deriven de una relación laboral e IVA por los actos o actividades que realicen causa de este impuesto.

**f) Estructura organizacional básica**

La Universidad está integrada por las autoridades: El H. Consejo Directivo, La Rectora, Directores, Jefes de Departamentos, Personal Administrativos y Docentes.



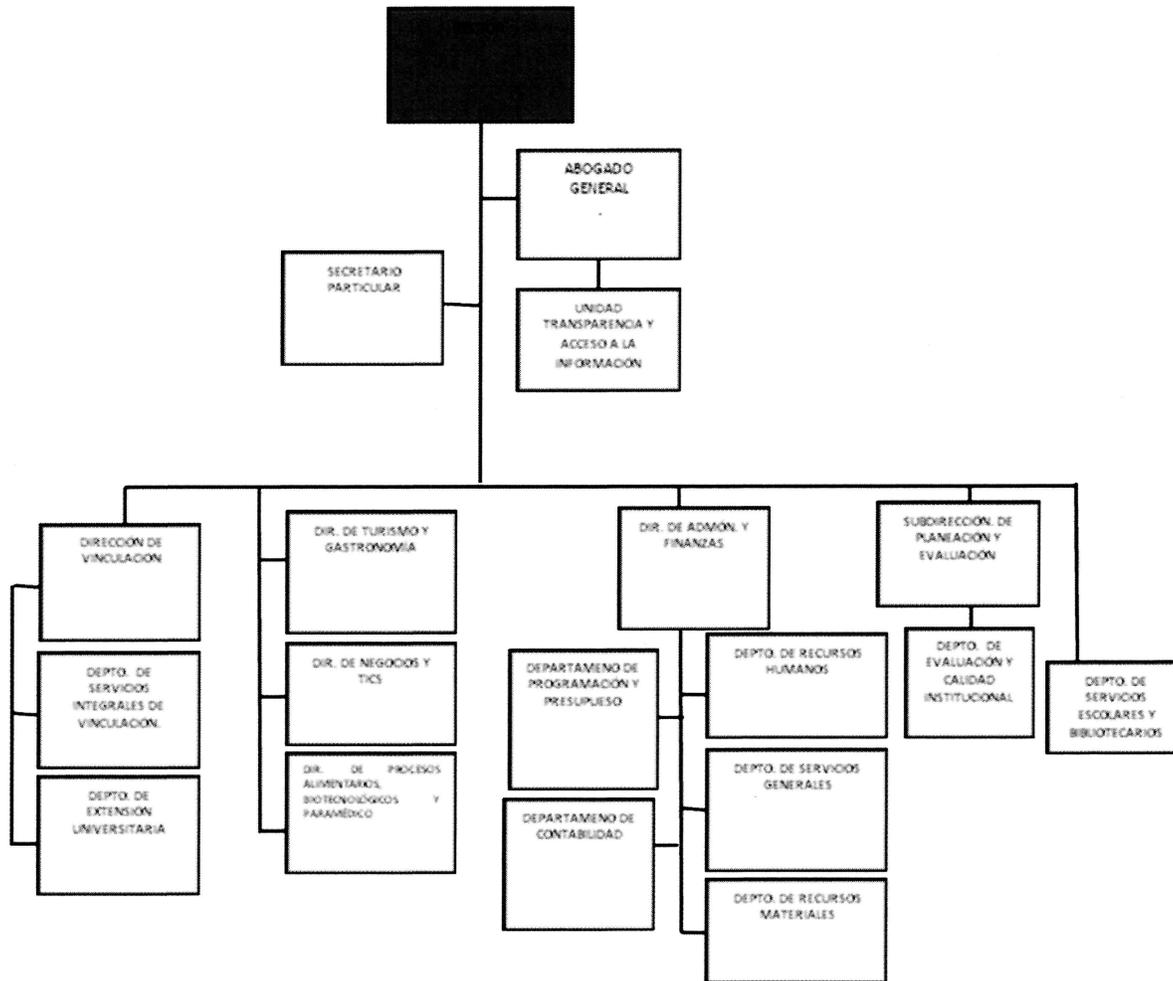
L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD



L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR



**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario**  
 No existen compromisos en los que pueda fungir como fideicomitente o fiduciario.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

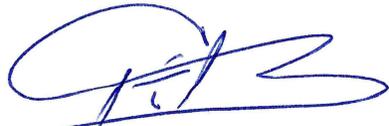
Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica del Usumacinta fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las disposiciones legales aplicables. Así como por los lineamientos del manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el periódico oficial del estado el 22 de enero de 2011, Época 6ª, suplemento 7135D y modificaciones según acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el diario oficial de la federación el 30 de diciembre de 2013 y al Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y del Manual de Programación y Presupuesto vigente.

Cabe mencionar que se ha implementado un sistema integral informático automatizado de contabilidad para dar cumplimiento al proceso y a la presentación de los estados financieros armonizados que emite de manera automática los formatos requeridos a los que hace referencia la publicación de la CONAC en el DOF del 06 de octubre de 2014.

Así como también se han integrado al sistema contable los formatos para la emisión de los estados financieros en cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera, publicados en el DOF el 11 de octubre de 2016 y a las modificaciones de Reforma del 27 de diciembre de 2017 y 27 de septiembre de 2018.

  
 L.C. MARCOS ANTONIO ARIAS JIMENEZ  
 ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
 CONTABILIDAD

  
 L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
 ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
 M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
 RECTOR

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

- 1.- Efectivo y Equivalentes, se presentan a saldos actuales en base a arqueos y conciliaciones.
- 2.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente, se presenta a saldos actuales depurados.
- 3.- Bienes Inmuebles, se presentan a valor de escritura pública para el terreno y a valor de la factura relacionada en el documento de transferencia de bienes los demás inmuebles (Infraestructura).
- 4.- Bienes Muebles, se presentan a valor de la factura relacionada en el documento de transferencia de bienes muebles, así como a valor de las facturas de adquisición por las compras realizadas por la Universidad.
- 5.- Activos Intangibles, se presentan a valor de la factura relacionada en el documento de transferencia de bienes muebles, así como a valor de las facturas de adquisición por las compras realizadas por la Universidad.
- 6.- Cuentas por Pagar a Corto plazo, se presentan a saldos actuales depurados y conciliados.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

### a) Activos en moneda extranjera

En la actualidad no existen activos valuados en términos monetarios de denominación extranjera.

### b) Pasivos en moneda extranjera

En la actualidad no existen pasivos en términos monetarios de denominación extranjera.

### c) Posición en moneda extranjera

No existen intermediación financiera en moneda nacional.

### d) Tipo de cambio

Referente al tipo de cambio solo se consulta en su momento para determinar algún pago en el extranjero.

### e) Equivalente en moneda extranjera

No existen inversiones extranjeras

## 8. Reporte Analítico del Activo

Los activos circulantes son determinados en base a la antigüedad de saldos, a los arqueos, conciliaciones y depuración de movimientos que refleja la variación del periodo.

Los activos no circulantes son representados a valor factura y reflejan la variación del periodo.

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No existen fideicomisos, mandatos y análogos

## 10. Reporte de la Recaudación

### a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de Ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Los ingresos se ministran de manera mensual según la prestación de los servicios que oferta la Universidad para el caso de los ingresos propios y por lo que se refiere a los ingresos por subsidio estos se ministran mediante convenio de colaboración entre Estado-Federación el cual representa el 50% de participación cada uno, cabe mencionar que los ingresos por convenios dependen de la firma de convenio con el sector productivo e instancias estatales o federales.

### b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Referente a la recaudación de los ingresos a mediano plazo, estos son en base a un anteproyecto elaborado por Programación y Presupuesto, mismo que representa el techo financiero y presupuestal de esta Universidad.



L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD



L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR

## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Actualmente esta Universidad no contrae deuda que afecte la situación financiera y presupuestal del ejercicio en curso.

## 12. Calificaciones Otorgadas

Los recursos federales son transferidos directamente de la tesorería de la federación a la Secretaría de Finanzas del Estado, debido por instrucciones de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y posteriormente deberán ser transferidos directamente al beneficiario, que en este caso es la Universidad Tecnológica del Usumacinta., mismos que serán gestionados por medio de órdenes de pago con comprobantes fiscales.

## 13. Proceso de Mejora

Se informará de:

### a) Principales Políticas de control interno.

Se están modificando los procesos del sistema de gestión de calidad acorde a la implementación del sistema integral informático automatizado de contabilidad para el mejor control de los ingresos y la ejecución de los mismos de acuerdo a las necesidades y compromisos de esta Universidad.

### b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

En base al anteproyecto del presupuesto de egresos y a los recursos ministrados programados mensualmente y a la implementación del sistema integral informático automatizado para la armonización contable se puede obtener medida de desempeño y cumplimientos de metas y alcance de cada proyecto del presupuesto programado por fuente de financiamiento.

## 14. Información por Segmentos

Por el momento no se considera necesario revelar la información de manera segmentada debido a que las actividades y operaciones que realiza el ente público son claras y transparentes en la presentación de los estados financieros y presupuestales.

## 15. Eventos Posteriores al Cierre

En el presente ejercicio se sufragan todos los compromisos con la finalidad de cumplir con la calendarización del presupuesto, sin dejar pendientes al cierre de cada mes, que pudiera desequilibrar lo programado.

## 16. Partes Relacionadas

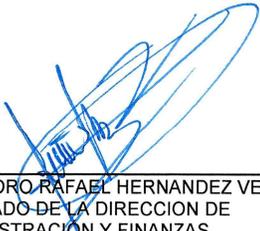
Se hace mención que no existen partes relacionadas inconvenientes que pudieran ejercer influencia en las tomas de decisiones financieras y operativas con algún beneficio que perjudique a la Universidad.

## 17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

En cumplimiento a las disposiciones a las notas, los Estados Financieros están rubricados en cada página de los mismos e incluye al final la siguiente leyenda: *"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*.



L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD



L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
ADMINISTRACION Y FINANZAS



M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS  
RECTOR